



Aguas Corrientes, 21 de abril de 2025.-

ACTA 7

Resolución 37/2025

VISTO:

- 1) Que es necesario adquirir una batería para el tractor del Municipio.

CONSIDERANDO:

- 1) Que para adquirir dicho insumo, la empresa DE SOUZA MACARI PABLO EDISON (SANTA LUCIA REPUESTOS), R.U.T. 020087780016, es la ofreció la mejor "calidad - precio".

ATENTO a lo precedentemente expuesto

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE AGUAS CORRIENTES

RESUELVE:

- 1) **Aprobar** la compra a la empresa DE SOUZA MACARI PABLO EDISON (SANTA LUCIA REPUESTOS), R.U.T. 020087780016, por un total de hasta \$ 21.000
- 2) Por Secretaría del Municipio incorpórese al registro de Resoluciones.

MARLENE RIVERA
ALCALDESA
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES

N.
NANCY PANIZZA
CONCEJAL
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES

ROSSANA QUINIONES
CONCEJAL
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES

AMADO TORINO
CONCEJAL
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES